

ASOCIACIÓN MUTUAL AFILIADOS FUTBOL ROSARINO (A.M.A.F.Ro)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los diez días del mes de diciembre de dos mil veinticinco, siendo las diez horas, en el local de la calle San Luis 1977, se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL AFILIADOS FUTBOL ROSARINO (A.M.A.F.Ro) bajo la presidencia de su titular Señor Mario Oscar Giammaría. Abierto el acto, el señor Presidente manifiesta que la reunión tiene por objeto: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Informe respecto a altas y bajas asociados desde la última reunión; 3) Informe de Tesorería respecto a cobranzas de cuotas sociales; 4) Tratamiento del Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Resultado e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/10/2022, 31/10/2023, 31/10/2024 y 31/10/2025. Al respecto se informa que los mismos se encuentran a disposición de cada uno de los presentes para su consideración, obviándose la transcripción en esta acta; 5) Llamar a Asamblea General Ordinaria a fin de considerar los siguientes puntos: A) Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea. B) Consideración, aprobación, rechazo o modificación de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y sus Aplicaciones, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos, Proyectos de Distribución de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora por los Ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2022, 31 de octubre de 2023, 31 de octubre de 2024 y 31 de octubre de 2025. C) Elección y renovación de los integrantes del Consejo Directivo¹ de la Junta fiscalizadora, por el término de cuatro años. D) Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora. F) Fijación del valor de la cuota social. - A continuación, el Señor Presidente pone en consideración de los presentes el primer punto del Orden del día, procediéndose a dar lectura del acta anterior como consecuencia de resultar fiel resumen de lo actuado por este cuerpo, se aprueba por unanimidad. Seguidamente, se trata el segundo punto del Orden del Día, apruébense por unanimidad los movimientos de socios del mes. Dando paso al tercer punto del Orden del Día, el Señor Tesorero informa que se registran deudas de algunos socios, tomándose medidas de seguimiento y cobro desde la administración para regularizar la situación, lo que se aprueba por unanimidad. En consideración al punto cuarto, el Señor Presidente manifiesta que se encuentra satisfecho con los resultados obtenidos en los ejercicios bajo análisis, lográndose un conservador equilibrio entre los ingresos y egresos, producto de una muy buena administración de los recursos. Luego de un breve debate, se aprueban por unanimidad de los miembros del Consejo Directivo, el Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de fondos, así como el Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de la Junta Fiscalizadora, por los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2022, 2023, 2024 y 2025. Para finalizar, se da paso al tratamiento del quinto punto del Orden del Día, donde el Señor Presidente toma la palabra y se explaya unos minutos sobre la importancia y trascendencia que la Asamblea a convocar revestirá, ya que la Mutual se encuentra en pleno proceso de regularización, concentrando su energía, voluntad y recursos técnicos a estos efectos. Luego de ello, y del intercambio de distintas consideraciones entre los presentes, se resuelve por unanimidad llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 2026, a las diez horas, en el local de la sede social de calle San Luis 1977 de Rosario, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea; 2) Consideración, aprobación, rechazo o modificación de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y sus Aplicaciones, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos, Proyectos de Distribución de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora por los Ejercicios finalizados el 31

de octubre de 2022, 31 de octubre de 2023, 31 de octubre de 2024 y 31 de octubre de 2025; 3) Elección y renovación de los integrantes del Consejo Directivo y de la Junta fiscalizadora, por el término de cuatro años; 4) Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora; y 5) Fijación del valor de la cuota social. Se aprueba por unanimidad la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria ordenando se publiquen Edictos en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Santa Fe. Sin más que tatar, habiéndose aprobado por unanimidad todo lo actuado, se levanta 1, sesión siendo las catorce horas.

\$ 200 554630 Dic. 26

ASOCIACION CIVIL TRIBU ISLEÑA LOS TOBAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

ASOCIACION CIVIL TRIBU ISLEÑA LOS TOBAS De acuerdo a lo establecido por el Estatuto, convoca a los señores socios activos y vitalicios que cuenten con la cuota social al día, a la Asamblea General Ordinaria que se realizara en la sede social calle Demetrio Gómez SIN de Alto Verde Provincia de Santa Fe el día 25 de febrero de 2026 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Lectura y consideración del Acta de Asamblea Anterior.

2- Elección de la Comisión Directiva de la asociación por vencimientos de mandatos, fijándose un horario de elecciones de 17 a 20 horas.

3- Designación de dos (2) socios activos presentes para que suscriban el acta de la Asamblea.

SANTA FE, 18 de diciembre 2025.-

ANGEL DANIEL PIEDECASAS

Presidente

\$ 300 554717 Dic. 26

MUTUAL DE SOCIOS

DE LA ASOCIACIÓN MÉDICA DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

El Consejo Directivo de la MUTUAL DE SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN MÉDICA DE ROSARIO, en su sesión del día 25 de Noviembre de 2025 ha resuelto convocar a sus socios, de acuerdo a lo establecido en el art. 28 de sus Estatutos Sociales, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse en su sede social de calle Tucumán 1754 de nuestra ciudad, el día 19 de Febrero de 2026 a las 20 hs. para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta juntamente con Presidente y Secretario.
- 3) Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora al 31/10/2025, por el ejercicio nº 37
- 4) Lectura y aprobación de la incorporación de socios durante el ejercicio 37 según Registro de Socios al 31/10/2025.
- 5) Tratamiento de los convenios celebrados con otras entidades.
- 6) Tratamiento del valor de la cuota societaria.
- 7) Tratamiento de la adecuación del Reglamento del S.A.E.M. de acuerdo con la Resolución 3034/24 INAES conforme propuesta aprobada por Consejo Directivo en su sesión del día 22 de Abril de 2025.
- 8) Tratamiento de la modificación de los Reglamentos de Subsidio de Nacimiento, Matrimonio, Unión Convivencial, Capacitación Profesional, Fallecimiento y Mudanzas.
- 14) Ratificación de la suscripción de acciones de La Médica Valores S.A.U.
- 15) Tratamiento de la aplicación del Art.24 inciso c) de la Ley Nacional Nº 20.321 "Orgánica de Mutualidades" y la Resolución 152/90 (ex INAM)

ROSARIO, 16 de Diciembre 2025

Dr. JORGE HECTOR GLAGOVSKY

Presidente

NOTA:

Art. 35 del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno

de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Órgano Directivo y de Fiscalización.

\$ 100 554633 Dic. 26

ROBERTO AMSLER

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea general ordinaria a celebrarse el día 23 de Enero de 2026 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en su sede social de calle Gálvez 248 Bis en Roldán, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. i) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 58 cerrado el 30 de Setiembre de 2025 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico por el período.
- 3) Consideración y fijación de honorarios Síndico.
- 4) Consideración y fijación del monto de honorarios a Directores y gratificaciones al personal por el período tratado, y en su caso de aprobación del exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la Ley Nº 19.550, sus modificaciones.
- 5) Destino del saldo de los resultados no asignados totales.
- 6) Designación de Síndico titular y Síndico suplente por el término de 2 (dos) ejercicios.

ROLDAN, Diciembre de 2025.

NOTA:

Para asistir a la reunión se recuerda a los señores accionistas el debido cumplimiento de las disposiciones del art. 238 de la Ley Nº19.550.

\$ 500 554671 Dic. 26 Ene. 5
